



#SOMOSPRI

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL TABASCO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Villahermosa, Tabasco, a 4 de febrero de 2021  
OFICIO PRI/PRESIDENCIA/112/2021.

ASUNTO: RESPUESTA DEL OFICIO PRI/UAI/001/2021

LIC. JOSE CHABLE ALCOGER.  
SECRETARIO JURIDICO Y DE TRANSPARENCIA  
DEL CDE DEL PRI TABASCO.  
PRESENTE

En atención a su oficio **PRI/UAI/001/2021 de fecha 20 de enero del 2021**, donde se realizó una solicitud mediante el sistema electrónico infomex y quien dice llamarse **YNGVY PRADO**, con número de **Folio 00061621**, en la cual solicita lo siguiente:

**“NOMBRE COMPLETO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO DEL SECRETARIO DE FINANZAS O RESPONSABLE EQUIVALENTE, ASI COMO EL MONTO DE PRERROGATIVA QUE DEBIO EJERCER EN 2020 POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLITICO DE LAS MUJERES Y EN CASO DE QUE APLIQUE EL QUESEA DESTINADO A JOVENES” (SIC)**

- Se le informa que durante el ejercicio 2020 fungió como secretaria de finanzas la L.C.P. Maribel Hernández con correo electrónico institucional: [pribasco2016@gmail.com](mailto:pribasco2016@gmail.com).
- El monto total de las prerrogativas en el rubro de Actividades Específicas ejercidas durante el 2020 por el Organismo Nacional de Mujeres Priistas fue de \$222.486.80 (doscientos veintidós mil cuatrocientos ochenta y seis 80/100 M.N.)
- Según los Artículos 45,46,47,48 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional 45,46,47,48,49, y el Artículo 163 del Reglamento de Fiscalización no aplica el gasto programado para Jóvenes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE  
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

LIC. DAGOBERTO LARA SEDAS  
PRESIDENTE DEL CDE